

La red socialista de 100 metros de longitud para pescar incautos

El gobierno social comunista de Sánchez pretende desviar la atención de sus graves problemas con la moral y la legalidad dirigiendo a los españoles a una red para pescar incautos, de 100 metros de longitud, mediante un programa de 100 actos antifranquistas. Sánchez, de modo rebuscado y “naif” (al celebrar su primer acto en el Museo de Arte Contemporáneo Reina Sofía), ha organizado los 100 actos políticos para 2025 para criticar a Franco que murió hace 50 años. La Historia nos informa, por cierto, que Franco falleció en su cama sin que a los socialistas se les hubiera visto en la oposición al régimen autoritario. Argumenta el gobierno que este maratón de memoria instrumental lo promueve para recordar que España ganó la libertad por la muerte de Franco. Esta afirmación es falsa porque España consiguió la libertad y el régimen democrático por el impulso que el Rey Juan Carlos dio a la Transición política. Se inició cuando las Cortes Orgánicas Franquistas se hicieron el haraquiri aprobando la trascendental Ley de Reforma Política de 1977 (de rango Fundamental), que permitió al gobierno de Adolfo Suárez convocar elecciones generales a Cortes Constituyentes para elaborar la Constitución Española, que fue ratificada por el 80% de los votantes en Referéndum de 6 de diciembre de 1978. En fin, la historia constitucional española acredita de forma indubitable, admirable y sorprendente para la comunidad internacional, que el pueblo español eligió su camino reformista en un ambiente en paz y reconciliación, bajo la forma de Monarquía Parlamentaria, reconociendo un marco de libertades fundamentales y creando instituciones independientes del gobierno.

Lamentablemente, este marco de entendimiento lo desea destruir el gobierno de Sánchez, enredándonos bajo su Red mediática, en la red de 100 actos antifranquistas, por dos razones. Primero para defenderse de su día a día judicial, por las presuntas corrupciones de su entorno familiar, gubernamental y del Fiscal General del Estado; cuyos simples indicios conocidos deberían haber impulsado a Sánchez, para dimitir de inmediato convocando elecciones generales. En segundo lugar, porque, permaneciendo en el cargo, puede continuar su política de conquista ideológica intervencionista encaminada a crear un modelo autoritario utilizando la vigente Constitución como carcasa, pero vacía de contenido. Así eliminará los controles propios de cualquier sistema democrático, los contrapesos del poder, como son la separación de poderes, el

principio de legalidad, la acción de la justicia independiente y el respeto a las instituciones constitucionalmente neutrales.

Les gusta hablar del socialismo del siglo XXI como algo nuevo, aunque no es más que aproximarse a la línea ideológica de Venezuela que, realmente, es la vía radical del socialismo hacia el comunismo. En efecto, el socialismo no ha cambiado su ideología cerrada (encajonada e inamovible ya sea como socialismo o marxismo) y mantiene las tres ideas clave: el enfrentamiento social (de clases o de grupos sociales) en busca de la “igualdad” absoluta (no ante la ley), el dominio total del poder del Estado por el partido y la limitación de la propiedad privada, de las rentas (impuestos altos), el patrimonio y de la herencia de los ciudadanos. El fin del socialismo, ahora radicalizado, es convertir al Estado en titular absoluto, es decir, el objetivo comunista, con ciudadanos sometidos, súbditos del gasto público.

En conclusión, han organizado 100 actos para capturarnos en la “red” de pescar para desviar la atención de los ciudadanos por los presuntos actos de corrupción imponiendo, además, un socialismo radical, represivo, bajo la falsa invocación de la libertad conseguida por la muerte de Franco. Todo muy “naif” pero muy peligroso.

Carlos Entrena Palomero
Presidente del Club Liberal Español